



Secretaría de Finanzas
Dirección General de Inversiones Públicas

Informe de Avance Físico y Financiero

Poder Judicial

(PJ)

Al Cuarto Trimestre, 2019

Tegucigalpa, M.D.C

Honduras, C.A.

Enero, 2020

IV PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

4.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

Al cuarto trimestre del 2019 el Poder Judicial cerro con un presupuesto vigente de L100,000,000 para la ejecución del Programa Promoviendo una Justicia Rápida y Accesible en Honduras (EUROJUSTICIA), dicho monto es financiado en su totalidad por la Unión Europea. El presupuesto vigente de dicho proyecto ha sido disminuido respecto a su presupuesto aprobado en un 39% (L63,844,235) debido a que cedió parte de su presupuesto para atender asuntos prioritarios en otros proyectos en apego a la Ley de Responsabilidad Fiscal y las Disposiciones Generales de Presupuesto Vigente. Durante el cuarto trimestre reporto una ejecución de un 18% (L18,070,010) y una ejecución acumulada de L49,180,310 (49%), ver Cuadro No. 1

Cuadro No. 1
Programa de Inversión Pública, al IV Trimestre del 2019
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	163,844,235
Presupuesto Vigente	100,000,000
Devengado IV Trimestre-19	18,070,010
% Ejecución (Devengado IV Trim. / Vigente)	18
Devengado Anual	49,180,309
% Ejecución (Devengado Anual / Vigente)	49

Fuente: SIAFI, 30/12/2019 cifras preliminares

Proyecto	Convenio	Costo Estimado		Fecha Inicio - Fin	
		Dolares	Lempiras		
005 - PROMOVRIENDO UNA JUSTICIA RAPIDA Y ACCESIBLE EN HONDURAS (EUROJUSTICIA)	DCI-ALA/2013/023-720			2013-2020	
		22,587,448	561,508,146		
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado	% de Ejecución	
IV Trimestre 2019	163,844,235	100,000,000	18,070,010.00	18	
Acumulado 2019	163,844,236	100,000,000	49,180,309.00	49	
Acumulado Vida del Proyecto	325,844,235	303,496,708	239,137,190.00	79	

Observaciones: El programa presenta un 93% de ejecución financiera regularizados respecto al presupuesto vigente 2017 y 2018 (L93,131,920), mas los fodos regularizados en el periodo 2015-2016 por un valor de L96,824,960 sumando un total de L189,956,880 mas L49,180,310 ejecutados en el año en curso y regularizados en el SIAFI, logrando alcanzar un monto de L239,137,190. Los recursos corresponden a donación de la Unión Europea y en su mayoría son ejecutados a través de dicho organismo mediante pagos directos a proveedores. En el anexo de ejecución Física tomados del SIAFI hubo cero ejecución durante el IV Trimestre 2019. **Según Unidad Ejecutora se destacan las actividades siguientes:** • Acreditación de 5 despachos penales de las ciudades de Choluteca, Comayagua, San Pedro Sula, La Ceiba y Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, mediante verificación externa realizada con el apoyo del Centro de Gestión de Calidad de Costa Rica. • Lanzamiento formal de la campaña de Juzgados de Paz Móvil en la Escuela Judicial con la presencia del Embajador de la Unión Europea y del Presidente del Poder Judicial de Honduras así como de invitados especiales y se continuo con las actividades de apoyo a las subvenciones: **TROCAIRE**. Mejorando el acceso a la justicia de la población lenca del Departamento de La Paz. **DIAKONIA**. Acceso a justicia y cese a la impunidad para mujeres sobrevivientes de la Violencia. **OXFAM GB**. Superando barreras para el acceso a la justicia de mujeres en alto riesgo. **HIVOS**. Acceso a la justicia y ciudadanía plena para poblaciones LGBTTI en Honduras. **DOKITA**. Acceso a la justicia para grupos vulnerables de Honduras

*/ Presupuesto Aprobado = Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional

Presupuesto Vigente = Presupuesto Actual del Proyecto

Ver Detalle de Proyectos Ejecución Financiera en Anexo.

Ejecución al IV Trimestre 2019; Poder Judicial

4.2 PRINCIPALES PROYECTOS

El programa Promoviendo una Justicia Rápida y Accesible en Honduras (EUROJUSTICIA) pretende la Modernización y agilización de la respuesta judicial, fortalecimiento de las capacidades de operadores de justicia en la línea con estándares internacionales, mejorar la gestión orientada a resultados del Sector Seguridad y Justicia a través de mecanismos de coordinación interinstitucional más efectivos.

El objetivo general del programa es contribuir a combatir la impunidad y la corrupción y garantizar el acceso a un sistema de justicia eficiente, eficaz, transparente y confiable, promotor de equidad social. A través del Programa se pretende promover en los operadores de justicia, un enfoque de servicio al ciudadano como sujeto de derechos. Mediante la ejecución de sus componentes: 1) Fortalecimiento de la persecución y condena de la corrupción y del crimen violento que afectan los ciudadanos hondureños. 2) Ampliación del acceso a la justicia para grupos vulnerables, a través de un mejor servicio al ciudadano. 3) Fortalecer los mecanismos de auditoría, control interno y veeduría social de los operadores de justicia.

Los principales avances en los componentes son los siguientes:

Resultado 1: Fortalecer la persecución y condena de la corrupción y del crimen violento que afectan a los ciudadanos hondureños:

- Adquisición de mobiliario, equipo informático, 8 vehículos; elaboración de reglamentos y manuales para su gestión. En proceso de elaboración el módulo de gestión de casos.
- Adquisición de mobiliario, equipo informático para 111 juzgados de Paz; elaboración del manual del Juez de Paz y del módulo de técnicas de conciliación. Capacitados todos los juzgados de Paz en estas herramientas.
- Elaboración del Manual de Flagrancia con visión interinstitucional (PJ, MP y SS) y su respectivo módulo de formación. Se han capacitado con este manual 160 jueces de Letras con el soporte y apoyo del MP-PIT.
- Se han realizado los procesos de sensibilización en calidad y se está en el levantamiento de los procesos de 5 sedes judiciales (Choluteca, La Ceiba, San Pedro Sula, Comayagua y Tegucigalpa).
- Adquisición de equipos para aulas virtuales, así como el mobiliario.
- ATCP para la elaboración del manual Organizacional, Operativo y Presupuestario de toda el Área Administrativa del Poder Judicial.

Resultado 2: Ampliar el acceso a la justicia para grupos vulnerables, a través de un mejor servicio al ciudadano:

- Realización de talleres de capacitación y conversatorios regionales para 150 defensores/as públicos/as (en proceso).
- Se adquirieron 3 Unidades Móviles de Transporte para Juzgados de Paz Móvil, con sus respectivas motocicletas para las notificaciones y citaciones correspondientes
- Elaboración del Manual del Juez de Paz y del Módulo de Técnicas de Conciliación.
- Adquisición y desarrollo del Sistema de Indexación Jurisprudencial (recopilación y sistematización de jurisprudencia de la Corte Suprema con enfoque a grupos vulnerables). Los grupos vulnerables seleccionados son: mujeres, indígenas, colectivos LGTBI y privados de libertad, tanto a nivel nacional como local.

Resultado 3: Fortalecidos los mecanismos de auditoría, control interno y veeduría social de los operadores de justicia:

- ATCP para la elaboración del Manual Organizacional, Operativo y Presupuestario de toda el área administrativa del Poder Judicial.
- Se encuentra en ejecución el diseño y desarrollo de la plataforma informática de la Rii (Red Integrada de información) entre las 3 instituciones del Sector Justicia (Secretaría de Seguridad, Ministerio Público y Poder Judicial expediente único digital), que les permitirá acciones de interoperabilidad para el tratamiento de los procesos penales.
- Adquisición de suministros para el funcionamiento y puesta en marcha de kioscos, como centros de información a la ciudadanía.
- Adquisición y desarrollo del Sistema de Indexación Jurisprudencial (recopilación y sistematización de jurisprudencia de la Corte Suprema con enfoque a grupos vulnerables).
- Se realizaron eventos de socialización para usuarios internos y externos del sistema de jurisprudencia (4000 usuarios, Universidades, Colegio de Abogados, y operadores del sector).

4.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante el IV Trimestre el Programa EUROJUSTICIA cedió L L63,844,235 del presupuesto programado durante el año fiscal, solicitados por la Secretaría de Finanzas con el fin de atender requerimientos solicitados de otras instituciones en apego a la Ley de Responsabilidad Fiscal y las Disposiciones Generales de Presupuesto.

Conclusiones

- El programa al cuarto trimestre reporto una ejecución acumulada de L49,180,309 (49%) considerando que el proyecto se ejecuta conforme los desembolsos que se van recibiendo de la Unión Europea.
- Se efectuó la regularización de los años 2015-2016 por la cantidad de L96.8 millones producto del primer desembolso realizado a la unidad ejecutora y L93.1 millones durante los años 2017 y 2018, sumando un total ejecutado y regularizado total de L189.9 millones, a la finalización del año en curso se ejecutó L49.2 (49%), sumando un total de fondos regularizados por L239.1 millones respecto al total del presupuesto vigente durante la vida del proyecto.
- Las cifras presentadas de la ejecución financiera anual son preliminares debido a que el ejercicio fiscal 2019 a la fecha de realización del presente informe no ha cerrado.

Recomendaciones

- Durante el 2019, se regularizaron en tiempo y forma los pagos directos que efectuó la Unión Europea ya que la unidad ejecutora recibió con anticipación la documentación de respaldo del organismo financiador referente a los pagos directos que se efectuaron, lográndose regularizar los fondos en el momento que se formalizaron los pagos y los mismos se reflejaron en la ejecución del programa.

ANEXO No. 4
Dirección General de Inversiones Públicas
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE 2019
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Gabinete / Institución / Proyecto	Convenio	Fecha de Inicio - Fin	Aprobado		Vigente		Devengado IV Trimestre-19			Devengado Anual		
				Fondos Externos	Total	Fondos Externos	Total	Fondos Externos	Total	% Ejecución (IV Trim./ Vig.)	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./ Vig.)
1	Entes que no forman parte del Poder Ejecutivo			163,844,235	163,844,235	100,000,000	100,000,000	18,070,010	18,070,010	18	49,180,309	49,180,309	49
1	0010 - Poder Judicial			163,844,235	163,844,235	100,000,000	100,000,000	18,070,010	18,070,010	18	49,180,309	49,180,309	49
1	005 - PROMOVIENDO UNA JUSTICIA RAPIDA Y ACCESIBLE EN HONDURAS (EUROJUSTICIA)	DCI-ALA/2013/023-720	26/11/2013 - 26/11/2020	163,844,235	163,844,235	100,000,000	100,000,000	18,070,010	18,070,010	18	49,180,309	49,180,309	49
	Total - 005 - PROMOVIENDO UNA JUSTICIA RAPIDA Y ACCESIBLE EN HONDURAS (EUROJUSTICIA)			163,844,235	163,844,235	100,000,000	100,000,000	18,070,010	18,070,010	18	49,180,309	49,180,309	49

Fuente: SIAFI, 31/12/2019

*Cifras preliminares al 30 de diciembre por no haber cerrado el ejercicio fiscal

ANEXO No.5
DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES PÚBLICAS
Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al IV Trimestre, 2019

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
10 - Poder Judicial								
005 - PROMOVIENDO UNA JUSTICIA RAPIDA Y ACCESIBLE EN HONDURAS (EUROJUSTICIA)	02 - Informes de gestión de subvenciones.	149 - INFORME	10	10	100	10	-	-
	05 - Reuniones de monitoreo de las actividades del programa.	154 - REUNION	4	37	925	1	-	-
	06 - Capacitaciones a los servidores judiciales y personal del sector seguridad y justicia	1009 - CAPACITACIÓN	19	10	53	-	-	-
	08 - Documentos de visibilidad impresos.	32 - DOCUMENTO	8	13	163	-	-	-

Fuente: SIAFI